



**MesadelaRia.org**

TRABAJANDO POR LA RÍA DESDE 2002  
la ría de Huelva, la ría de todos



Sr. Don Jose Chamizo  
Defensor del Pueblo Andaluz

Estimado Señor:

Adjunto le remitimos un informe realizado por el Grupo Interlab, (Sociedad privada especializada) para la empresa Oligo S.A. para la identificación y cuantificación de las distintas especies de arsénico presentes en las cenizas de pirita. Dicho informe, de fecha 23 de octubre de 2.009, se realizó como se especifica en los laboratorios que el CSIC tiene en Madrid y llegó a nuestras manos de manera casual.

Las conclusiones de dicho informe son claras: " En atención a lo anterior, se considera apropiada la clasificación de la muestra de cenizas de pirita estudiada como cancerígenas de categoría 1, debiéndoseles asignar la frase R45, sin perjuicio de las informaciones adicionales que los estudios actualmente en curso, de otras 4 muestras de cenizas de origen similar, puedan aportar".

Este informe se realizó a petición de Oligo S.A. ante la intención inicial de utilizar las cenizas de pirita que se encuentran depositadas en las Marismas del Pinar, en el proceso industrial de la empresa Tioxide. Algo que fue descartado por la propia empresa, como se pone de manifiesto en la información que adjuntamos y que aparece en la pagina Web [www.ngttioxide.es](http://www.ngttioxide.es) "Parada total La Dirección de Huelva decide parar la producción de caparrosa y monohidrato". 27/10/09.

Las cenizas de pirita se encuentran depositadas en una balsa "restaurada" en las Marismas del Pinar y están siendo extraídas desde el año 2.003 por la empresa Materias Primas Sociedad Anónima.

La extracción de las cenizas al realizarse a cielo abierto, están sometidas a las inclemencias del tiempo, tanto al viento como al agua.

En los meses de Diciembre de 2.009 y de Enero y Febrero de 2.010, han caído sobre la ciudad de Huelva mas de 400 litros de agua por metro cuadrado, que como es de suponer al no estar impermeabilizada la balsa, habrán ido a parar al Río Tinto con contaminación por arsénico y otros metales pesados que contienen las mismas.

Si tenemos en cuenta que la extracción de cenizas se viene realizando en estas condiciones desde el año 2.003, es lógico suponer que la contaminación por arsénico y metales pesados ha sido una constante hasta la fecha en niveles que se desconocen.

Todo ello refuerza la idea de que alguna incidencia debe tener sobre la salud de las personas de Huelva este tipo de episodios contaminantes y por tanto toma mas fuerza aun la idea de llevar a cabo estudios multidisciplinarios y epidemiológicos que puedan establecer las causas por las que se dan los altos niveles porcentuales de muerte por distintos tipos de cáncer y la alta incidencia de otro tipo de enfermedades.

Por todo lo anteriormente expuesto, le solicitamos si lo tiene a bien, se una esta nueva información, a la que hemos tenido acceso recientemente, al expediente abierto por esa oficina, a fin de solicitar de la Consejería de Salud la realización de los estudios epidemiológicos y multidisciplinarios que sean necesarios llevar a cabo en Huelva.

Huelva a 3 de Marzo de 2.010

Fdo. Portavoces de la Plataforma Mesa de la Ría

